




**Ficha técnica para la difusión de resultados**


	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	<b>Fecha:</b> 30/04/2015
		<b>Página:</b> 1 de 7

1. Datos generales	
1.1 Descripción de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo
Fecha de inicio de la evaluación:	ND
Fecha de término (publicación del informe final):	30 de abril 2015
Nombre de la persona responsable de dar seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	Secretaría de Cultura Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación
Director y enlace técnico responsables:	ND
Programa Anual de Evaluación:	2014
Tipo de evaluación:	Diseño
Ejercicio anual evaluado:	2014
1.2 Datos de la instancia evaluadora:	
Nombre del evaluador externo principal y cargo:	Mtra. Laura Cardona Valencia
Entidad evaluadora externa:	Mtra. Laura Cardona Valencia
Principales colaboradores:	ND
Correo electrónico del evaluador principal	ND
Teléfono (con clave lada)	(33) 1832 22 58
1.3 Identificación del programa	
Nombre y siglas del (los) programa (s) evaluado (s)	Ecos Música para el Desarrollo
Dependencia o entidad responsable del programa:	Secretaría de Cultura
Poder público al que pertenece (n) el (los) programa(s):	Ejecutivo
Ámbito gubernamental (los) que pertenece(n) el (los) programa(s)	Estatal
Nombre de la (s) Unidad (es)	Dirección General de Desarrollo Sectorial y Vinculación

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	<b>Fecha:</b> 30/04/2015
		<b>Página:</b> 2 de 7
Administrativa (s) del (los) programa (s)		
Nombre del (los) titular (es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	Mtro. Diego Escobar González Director General de Desarrollo Sectorial y Vinculación <a href="mailto:diego.escobar@jalisco.gob.mx">diego.escobar@jalisco.gob.mx</a> 3030-4500 Extensión 50064	
<b>1.4 Datos de contratación de la evaluación:</b>		
Tipo de contratación:	ND	
Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	ND	
Número de contrato:	ND	
No. de rondas del concurso:	ND	
Costo de la evaluación:	\$171,680.00 (Ciento setenta y un mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)	
Fuente de financiamiento:	ND	
<b>1.5 Difusión de la evaluación</b>		
Seguimiento con Agendas de Mejora:	Sí	
Difusión en internet de la evaluación:	<a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/108">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/108</a>	
<b>2. Objetivos</b>		
<b>2.1 Objetivo general</b>		
Determinar la pertinencia de la lógica de intervención y los instrumentos del programa <i>ECOS</i> para contribuir de manera importante al desarrollo integral, la integración social y el empoderamiento de los niños y jóvenes del estado de Jalisco.		
<b>2.2 Objetivos específicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar en qué medida los elementos del diagnóstico del programa público son suficientes para tener una comprensión válida del problema público que se pretende atender.</li> <li>• Determinar la validez de la lógica de intervención del programa público para atender el problema planteado a partir de una comparación con casos nacionales o internacionales similares.</li> <li>• Determinar la suficiencia de evidencia empírica para sostener que la lógica de intervención es pertinente para tratar el problema público que se pretende atender.</li> <li>• Determinar en qué medida los instrumentos de los que se vale el programa público son pertinentes para atender válidamente el problema que fue diagnosticado.</li> <li>• Identificar la interacción del programa con otros programas o acciones del gobierno, con las que exista potencial de coordinación para optimizar el logro de los resultados de la intervención.</li> </ul>		
<b>2.3 Metodología</b>		
Técnicas de investigación:	Técnicas no experimentales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas comparativas internacionales</li> <li>• Fichas comparativas nacionales</li> <li>• Análisis de la MIR</li> <li>• Cruce Geográfico</li> </ul>	

Ficha técnica para la difusión de resultados		
	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	<b>Fecha:</b> 30/04/2015
		<b>Página:</b> 3 de 7

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas</li> <li>• Entrevistas a profundidad</li> </ul>
Fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa Estatal de Jalisco 2013-2018. Tomo de Cultura. Plan Institucional de la Secretaría de Cultura Jalisco.</li> <li>• Sistema Estatal de Orquestas y Ensamblés comunitarios Jalisco. <i>ECOS</i>: música para el desarrollo. Noviembre 2014</li> <li>• Primer Informe de Gobierno Camino al Bienestar, Cultura. 2013 Lineamientos Generales <i>ECOS</i>: música y desarrollo. Octubre 2014 Plan Nacional de Música para la Convivencia, Colombia. 2005</li> <li>• Secretaría de Educación Pública y Subsecretaría de Educación Media Superior. <i>YO NO ABANDONO</i>. Manual para Prevenir los Riesgos del Abandono Escolar. México, D.F. Agosto 2013</li> </ul>
Alcance / Enfoque:	Enfoque mixto, con un alcance descriptivo y correlacional .
Instrumentos de recolección de información:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fichas comparativas internacionales:</b> Las fichas comparativas de programas internacionales permiten acercarse a diferentes soluciones del problema, es decir otros modelos de intervención que utilizan la metodología de El Sistema venezolano con ciertos matices. Los programas elegidos se destacan por tener un modelo de intervención similar al de <i>ECOS</i> y objetivos alineados hacia la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios. El caso más representativo es el de Batuta, pues además de la ficha, el equipo evaluador logró acceder a los resultados de varias evaluaciones de impacto lo que fue información que aportó a los hallazgos de la evaluación. Sin embargo, Batuta es a nivel Nacional, razón por la que se analizó el Programa de Red de Orquestas de Medellín y el Sistema de Orquestas de Guatemala, programas mucho más pequeños y más recientes que permiten compararlos con el Programa.</li> <li>• <b>Fichas comparativas nacionales:</b> Con base al planteamiento del Programa <i>ECOS</i>, se obtuvieron conceptos esenciales, que se convirtieron después en palabras clave de la búsqueda de programas similares en metodología y objetivos. La intención era obtener un listado de programas que su público beneficiario fueran niños y jóvenes de comunidades marginadas; y que funcionaran dentro del territorio mexicano. La información se obtuvo de documentos, textos, reportajes, artículos, entrevistas y sitios web que aportaran a la descripción y entendimiento, así como que ofrecieran resultados de los programas investigados. Una vez completa la base de datos, se eligieron 6 programas. El criterio de selección tuvo que ver con la información encontrada, la relevancia del programa, los años de funcionamiento, los resultados obtenidos, el alcance a nivel nacional y las diferencias encontradas a comparación del programa <i>ECOS</i>. De estos 6 programas se realizaron fichas informativas donde se profundizó y concretó más la información recabada de cada uno. Para este ejercicio, fue evidente la falta de información oficial y cuantitativa al respecto de cada programa. Resalta el Sistema REDES 2025 de Baja California que es el único que presenta un Estudio de exploración de impacto a nivel nacional.</li> <li>• <b>Análisis de la MIR:</b> Se revisó la MIR con la finalidad de comprender el modelo de intervención que plantea el programa. Se empleó una técnica deconstructiva para ver el nivel de lógica que tiene con los objetivos señalados en el punto anterior ya que el Programa no ofrece árbol de problema o de objetivos. Se apoya el ejercicio en las recomendaciones realizadas por CONEVAL con fecha del 24 al 28 de marzo de 2014. Se valora ampliamente el esfuerzo de la entidad en utilizar la</li> </ul>

	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	Fecha: 30/04/2015 Página: 4 de 7
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

	<p>metodología de Marco Lógico, sin embargo se recomienda una capacitación a los funcionarios de la dependencia para mejorar los alcances.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Cruce Geográfico:</b> La evaluación toma como referencia información oficial (CONAPO) para valorar si la implementación del programa es consistente con los lineamientos del Programa que hasta la fecha se han publicado. Dado que se encuentran núcleos en municipios y localidades que no figuran entre aquellos con índices de marginación alta y muy alta en el Estado de Jalisco, la evaluación busca entender qué dispositivos del diseño del programa impiden al mismo una implementación más fiel a las intenciones del programa.</li> <li>• <b>Entrevistas:</b> el instrumento de evaluación utilizado como fuente principal en esta metodología correspondió a entrevistas con varios directores de los núcleos ECOS. Los directivos y administrativos que dependen de la Secretaría de Cultura y que tienen alguna relación con el Programa también fueron entrevistados. Las preguntas giraron en torno a los siguientes temas: Capacitación y manejo del programa, Perfil del núcleo, Funcionamiento del Núcleo y Problemas Operativos.</li> <li>• <b>Entrevistas a profundidad:</b> Se realizaron dos entrevistas exhaustivas con expertos en programas similares. Tal es el caso de Colombia con el Programa Batuta que opera a nivel nacional y el de Sound and Music en Inglaterra. Las dos entrevistas ofrecieron elementos para elaborar las conclusiones y recomendaciones del Informe Final ya que se eligen las mejores prácticas en experiencias de otras latitudes.</li> </ul>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. Resumen**

La evaluación de diseño del *Programa ECOS: Música para el desarrollo* busca valorar la pertinencia y suficiencia del diagnóstico del programa; la validez de la lógica de intervención y la evidencia con que éste se apoya para justificar la misma; la oportunidad de los instrumentos del programa para la atención del problema diagnosticado y la interacción del Programa con otros programas o dependencias.


Esta evaluación encuentra que el programa operado por la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco (SCJ) presenta un importante avance en la generación de instrumentos para la gestión y evaluación del Programa, sin embargo es necesario seguir consolidando los requisitos para los programas de nueva creación planteados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) a los que el Gobierno de Jalisco se adhiere a través de los Términos de Referencia de esta evaluación publicados en la Solicitud "SEA 13/0435-00".

El análisis y evaluación del Diseño del Programa se sustenta en la información contenida en los Lineamientos Generales 2014, la página Web de la entidad y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) presentada por la SCJ; así como en información adicional proporcionada por los funcionarios responsables del Programa y directivos de los Núcleos. Se procedió a un trabajo de revisión documental y análisis de medios, así como a la realización de entrevistas con el equipo de la coordinación estatal del Programa y expertos externos con experiencia en programas muy similares.

Los evaluadores externos trabajaron en mejorar la precisión de la MIR a fin de conseguir una mayor claridad en el Diseño del Programa en función de los criterios que exige la metodología de marco lógico.

De acuerdo con el análisis realizado, entre los hallazgos se destaca que el problema de la deserción escolar carece de evidencia específica para cada Municipio. Además es una problemática de múltiples causas por lo que el Programa no puede incidir efectivamente en él. Por esta razón, a lo largo del informe final de la evaluación de Diseño se plantea la posibilidad de replantear la problemática hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios. De esa manera entonces, el Programa será congruente con los objetivos planteados dentro de los

**Ficha técnica para la difusión de resultados**

	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	<b>Fecha:</b> 30/04/2015
		<b>Página:</b> 5 de 7

lineamientos.

Por ese motivo es que se destaca que la lógica vertical de la MIR del Programa sólo se valida de manera parcial, ya que las actividades y los componentes no resultan ser suficientes. El Fin y el Propósito están orientados hacia la resolución de la problemática de la deserción por lo que se sugieren cambios en la orientación.

En cuanto a cobertura, el Programa plantea metas para el plan sexenal de 100 Núcleos abiertos según comunicaciones oficiales del gobernador del Estado Aristóteles Sandoval. Sin embargo, la información recabada permite reconocer que la capacidad operativa es deficiente y en tanto no se aumente el personal que dé seguimiento al Programa, las posibilidades de que siga funcionando efectivamente son muy bajas.

El programa no ha elaborado un diagnóstico expofeso que fundamente analíticamente la necesidad y la pertinencia del programa. La ausencia de dicho diagnóstico afecta la capacidad del programa para plantear el problema que desea revertir. La evaluación halla que la intervención propuesta es consistente sin embargo urge un diagnóstico que incluya los elementos indicados para ello por el CONEVAL (2014) y que permita al programa estar en condiciones de lograr la transformación de la situación no deseada.

Asimismo, se advierte la ausencia de una propuesta de malla curricular que incluya módulos relacionados con habilidades conductuales como el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo, tolerancia y respeto.

El Programa además carece de psicólogos que acompañen el proceso educativo en cada uno de los Núcleos para identificar las transformaciones conductuales en cada uno de los beneficiados más allá del progreso cognitivo y el desempeño escolar en materias específicas por lo que se sugiere la inclusión de al menos un profesional que le dé seguimiento a los avances logrados en ese tema, ya que se considera prioridad dentro de la conceptualización del Programa.

**4. Resultados**

**4.1 Principales hallazgos**

Hallazgos positivos:	Hallazgos negativos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque el programa está aún en formación, ya ha desarrollado diferentes métodos e instrumentos de gestión, monitoreo y evaluación que le permiten atender de manera clara la población beneficiaria.</li> <li>El Programa ECOS se basa en otros estudios de marginación con los cual prioriza las necesidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Son pocas manos para la conducción del Programa y hace falta mayor desarrollo en lo métodos de enseñanza para los profesores ya que solo se conoce la malla curricular que cada uno debe seguir en sus clases, pero no se tiene estandarizado una formación en valores y aptitudes socio- conductuales que garanticen el cumplimiento de los objetivos.</li> <li>El cruce de mapas devela que no necesariamente se está priorizando por el grado de marginación alta y muy alta para la apertura de un núcleo. El análisis de prensa muestra una percepción distinta del problema que el programa quiere solucionar según los documentos oficiales.</li> </ul>


**4.2 Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)**

**Fortalezas**

- La enseñanza de la música a nivel comunitario como forma de motivar el desarrollo conductual en los alumnos hacia hábitos de disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y convivencia.
- Al estar alineado con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo constituye una Fortaleza.

**Oportunidades**

## Ficha técnica para la difusión de resultados

	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	Fecha: 30/04/2015
		Página: 6 de 7

- El desarrollo de la MIR es un buen avance y denota conocimiento técnico en la utilización de la metodología
- El Programa se concibe como positivo de cara a la población y a los medios de comunicación.
- Los instrumentos de gestión son una oportunidad de mejora en tanto pueden reforzarse para lograr detectar el efecto del programa en el cumplimiento del objetivo.

### Debilidades

- El Programa aún no cuenta con un diagnóstico actualizado que fundamente con mayor solidez la propuesta del programa.
- No cuenta con un programa curricular que además de las habilidades musicales, desarrolle con más fuerza otras habilidades de tipo conductual.
- El Programa carece de psicólogos que acompañen el proceso educativo en cada uno de los Núcleos para identificar las transformaciones conductuales en cada uno de los beneficiados más allá del progreso cognitivo y el desempeño escolar en materias específicas.

### Amenazas

- Criterios débiles para la elegibilidad de los maestros y de ellos depende en gran parte el éxito del Programa.
- La poca capacidad operativa de la Secretaría de Cultura y la meta propuesta de abrir 100 Núcleos al finalizar el sexenio.

### 1.3 Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones


Ésta es la primera evaluación externa del Programa *ECOS: Música para el desarrollo* y responde al interés de la Secretaría de Cultura de Jalisco de valorar de manera rigurosa, clara y objetiva los resultados y el desempeño de los Programas a través de indicadores pertinentes que aporten información a la toma de decisiones (PEC, P.10). La evaluación se concentra sobre el Diseño con el objetivo de generar recomendaciones prácticas para complementar el Programa.

Se presenta la urgencia de contar con un diagnóstico actualizado que permita sustentar con solidez la propuesta del Programa para resolver una problemática, que no debería girar en torno a la deserción escolar; pues si bien, es un problema latente en el Estado, la deserción es multifactorial por lo que hay que recoger evidencia que demuestre que la problemática es causada por el bajo aprovechamiento escolar. De igual forma habría que levantar evidencia para ver si se relaciona la condición de un municipio en muy alta o alta marginación con el bajo aprovechamiento escolar. En ese sentido, el equipo evaluador sugiere que se levante un diagnóstico en los municipios que pertenecen al Programa y los que han aspirado a hacer parte de él, que permita levantar una línea base sobre la situación escolar y la caracterización de la población beneficiaria potencial, niños y jóvenes en edad escolar y su relación con el manejo del tiempo, nivel de compromiso en la escuela, disciplina, conducta etc.

Con un diagnóstico más preciso, la focalización será mucho más efectiva para conocer los municipios que poseen la problemática en un mayor grado y se evita la asignación preferencial a municipios con mayor capacidad de gestión. Se sugiere que el Programa se alinee con otras instancias que trabajan con población vulnerable o grados altos de marginación pues con esto, *ECOS* tendrá mejor caracterizada su población beneficiaria directa y podrá generar un mayor impacto.

Es necesario mejorar el resumen narrativo en la MIR. El Fin y el Propósito de *ECOS* son elementos centrales y muestran congruencia entre sí. Sin embargo, se recomienda una descripción más enfocada hacia la consecución de una transformación de carácter conductual y no únicamente cognitiva. La Evaluación Externa propone que la expresión del FIN del Programa se focalice sobre el concepto de reconstrucción del tejido social, ya que los beneficiarios no son únicamente los niños y jóvenes en edad escolar, sino toda la comunidad que envuelve el trabajo de los *ECOS*. (Ver Anexo VI)

Se sugiere que el Programa ponga en marcha una estrategia de monitoreo más consistente para conocer el estado de cada uno de los Núcleos abiertos, categorizar su estado e incluir sus demandas dentro de la planeación presupuestaria de la SCJ. De igual manera, se sugiere un aumento en la capacidad operativa antes de seguir expandiendo los alcances del Programa para evitar atrasos con los compromisos adquiridos por la Institución en cada uno de los Municipios. Esto, además de bloquear procesos en los Núcleos, provoca un retroceso en el trabajo

	Evaluación del Programa Ecos Música para el Desarrollo Evaluación Externa de Diseño	Fecha: 30/04/2015 Página: 7 de 7
----------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

comunitario que el programa quiere provocar.

Se reconoce que la enseñanza de la música a nivel comunitario es una forma científicamente comprobada de motivar el desarrollo conductual en los alumnos hacia hábitos de disciplina, responsabilidad, trabajo en equipo y convivencia; por lo que se reconoce su vocación. Además, existe congruencia entre la Planeación Nacional y Estatal, en tanto existe un fuerte interés en trabajar con grupos poblacionales con alto grado de marginación, desde la construcción de comunidad a partir de la educación y la cultura. En ese sentido, el Programa se alinea con los diferentes objetivos y metas a largo plazo y cuenta, afortunadamente, con una voluntad política para buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los menos favorecidos a través de estrategias diferentes al asistencialismo. Es por esta razón que se sugiere establecer alianzas con otras instituciones que estén trabajando con población vulnerable en edad escolar para incrementar la eficacia y eficiencia del Programa.

A manera de sugerencia, al estar alineado con el Plan Estatal de Desarrollo, el Programa puede complementarse y hacer sinergia con otros programas dirigidos a la población en edad escolar y que trabaje con el manejo del tiempo libre, la responsabilidad y el trabajo en equipo. La consecución de algunas metas a corto plazo son testimonios ejemplares para hacer difusión en los demás Municipios en incentivar un trabajo más cohesionado entre maestros, padres, alumnos y Secretaría de Cultura. Por esta razón, se sugiere tener mayor control de las comunicaciones del Programa para consolidar un mismo discurso. Es necesario tener espacios más amplios en los medios de comunicación para la difusión y una página web del Programa que incluya métricas de desempeño, presupuestos e historias puede ser útil para el conocimiento del Programa, además de estrategia de rendición de cuentas y promoción artística.

La evaluación destaca que a pesar de que existen criterios para la elegibilidad de los maestros, de ellos depende en gran parte el éxito del Programa por lo que es necesario generar una estrategia de capacitación mucho más fuerte que monitoree con frecuencia el desempeño de los maestros. De igual manera, se debe incluir en la inclusión de formación en valores dentro de la malla curricular y definir indicadores claros para reconocer la transformación deseada.